

ACTA FOROS LOCALES PUENTE DE VALLECAS

Mesa:	DEFENSA Y PROTECCION ANIMAL
Fecha:	11 de noviembre 2017 Hora: 19:00/21:00
Lugar:	C.C. LOPE DE VEGA. C/ Concejo de Teverga, 1
Asistentes: 5	Elena Muñoz Maribel Velasco Maria Antonia Montoro Esther Pérez
Invitada:	Ana
Justificación ausencia	Villa Moral

1.- Se aprueba el acta anterior.

2.- Valoración del acto “Gestión Ética de Colonias Felinas”

- Muy positivo, tanto por el contenido como por la participación; esta valoración surge no sólo por las opiniones de las integrantes de la mesa sino de varias de las personas asistentes que así nos lo comunicaron.

- Hemos actualizado la información sobre en qué punto se encuentra la gestión en la ciudad de Madrid por parte de Madrid Salud.

- Hemos aprendido cosas nuevas.

- Dimos difusión a la Mesa y al propio Foro Local a través del acto y hubo algunas personas del distrito de Villa que se interesaron en la creación de otra Mesa de Defensa y Bienestar Animal en ese Foro.

- Comprobamos que estos temas despiertan un interés real en la ciudadanía.

3.- Próximos retos de la Mesa:

- Disponemos de una ubicación y del permiso necesario (gracias a Elena) para poder instalar una mesa en el Mercado de Medio Día (calle Campiña), para difundir entre las vecinas del distrito de Entrevías de todo el material didáctico que dispongamos. Se contempla adherirnos a la que Marta pudiera montar si el día y la hora nos lo permite.

Para ello creemos necesario:

a) Solicitar a la Junta Municipal la creación de un díptico especial sobre **maltrato hacia los animales**. Este díptico serviría para los diferentes actos donde participemos en el futuro o simplemente para que se repartan en todos aquéllos locales municipales (mercados, centros culturales, etc.) donde sea posible su difusión.

Asimismo, dadas las fechas en las que estamos, creemos que sería importante lanzar una Campaña de Navidad con dos temas destacados: **“No compres, Adopta”** (para evitar la compra compulsiva de mascotas) y **“No al Circo con Animales”** (para concienciar en la no asistencia ni participación en espectáculos con animales).

La forma en que pensamos lanzar esta campaña navideña sería solicitando a la Junta de distrito la creación de:

- a) Un cartel especial diseñado por la Junta Municipal para difundir por redes sociales.
- b) la creación de un díptico especial (y/o carteles) para esta campaña por parte de la Junta.
- c) la difusión de la campaña a través del boletín del distrito.

El contenido de dichos dípticos lo definiremos por email (dada el poco tiempo disponible) y lo terminaremos de editar entre todas en la próxima reunión que queda convocada para el martes 5 de diciembre de 2017, a la misma hora y en el mismo sitio de siempre.

4.- El tema del Plenario se queda sin debatir por falta de tiempo.